

REGLAMENTO DE LA IV 10K CIUTAT DE SUECA

Artículo 1: La falla Via del Materal organiza la IV 10K CIUTAT DE SUECA que se celebrará el próximo 27 de Abril 2024.

Artículo 2: El recorrido cuenta con una distancia de 10.000 metros por caminos asfaltados y con puntos quilométricos y asfaltados.

Artículo 3 : La salida se dará el citado sábado 27 de Abril a las 18:30 horas desde la RONDA PAIS VALENCIÁ (junto al pabellón de sueca) El tiempo máximo para la finalización de la prueba se establece en 1:30 h .

Artículo 4: Podrán inscribirse todos los mayores de 18 años cumplidos el día de la prueba. Los mayores de 16 años podrán correr con autorización de sus tutores legales haciéndolo constar en la web al inscribirse.

- **Las inscripciones** se realizarán del 28/02/2022 al 23/04/2023 a las 23:59 a través de la web: <http://www.cronorunner.com/>

- **Recogida de Dorsales:** Se podrán recoger en los siguientes horarios y localizaciones:

- El sábado 27 de abril, durante la mañana de 11:30 a 13:30 en meta (PABELLON DE SUECA) y de las 16:00 hasta 30 minutos antes de la salida de la prueba.

Será obligatorio presentar el DNI para retirar el chip y el dorsal.

- **El precio de la inscripción :**

-5,00€ inscripción + bolsa tela +bolsa corredor

-10,00€ (inscripción + camiseta de la prueba +gymbags + bolsa de tela + bolsa del corredor)

-La prueba no admitira inscripciones hasta llegar a 900 corredores.

- **Camiseta de la Prueba:** Los inscritos en el Circuit de la albufera en la modalidad GLOBAL, que deseen adquirir la camiseta de la carrera, podrán adquirirla poniéndose en contacto con la organización de la prueba a través del correo electrónico voret@hotmai.com o por whatsapp 647-680-430. El coste de la misma será de 5,00€, deberán indicar claramente sus datos: apellidos, nombre, dni, y talla.

Artículo 5: Las categorías se establecen de la siguiente manera, tanto para hombres como para mujeres:

<u>Categoría</u>	<u>Años de nacimiento</u>
Absoluta	todos los participantes
Júnior-Promesa	2006/2002
Senior	2001/1990
Veterano A	1989/1980
Veterano B	1979/1970
Veterano C	1969/1960
Master	1959 y anteriores
Local	corredores/as empadronados en sueca

Artículo 6: categorías infantiles. El mismo día de la prueba a partir de las 16:00 se celebraran las carreras infantiles, para participar es necesario la inscripción en la web de cronorruner en cada una de las categorías señaladas a continuación.

<u>Categoría</u>	<u>Años de nacimiento</u>	<u>distancia</u>
Chupetines	2021/2024	100metros
Chupetines	2019/2021	100 metros
Prebenjamin	2017/2018	400 metros
Benjamín	2016/2015	700 metros
Alevín	2013/2014	800 metros
Infantil	2011/2012	1100 metros
Cadete	2009/2010	1600 metros

Las inscripciones infantiles se realizaran del 28/02/24 al 23/04/24 a las 23:59 a través de la web de cronorruner. Se admiten inscripciones el día de la prueba , antes de la prueba

El precio de la inscripción será de 1 euro

Recogida de dorsales el día de la prueba a partir de las 16H en el pabellón cubierto.

Artículo 7: Trofeos. Habrá trofeo para los 3 primeros clasificados de cada una de las categorías tanto femenina como masculina. También habrá trofeo para los 3 primeros locales, en mujeres y hombres. Solo serán acumulativos los trofeos locales.

Artículo 8: Las reclamaciones o impugnaciones, son competencia de la organización, a la cual se le ha de presentar no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados y previo pago de 30 euros como fianza de reclamación.

La decisión de los organizadores de la prueba será inapelable. Además si la organización se da cuenta de que la reclamación está manipulada o no tiene base fundamentada para alterar la clasificación de la carrera, será causa justificada para la NO devolución de la fianza. Se notificará a los organizadores de otras carreras lo sucedido en cuestión.

Artículo 8: La organización podrá exigir, si lo considera necesario el D.N.I. a los atletas ganadores de las diferentes categorías así como en el momento de retirada de los dorsales. Serán descalificados todos los corredores que no hagan el recorrido completo y aquellos que participen en una categoría que no les corresponda o no acepten las decisiones de los miembros de la organización.

Artículo 10: Los servicios médicos estarán ubicados en las inmediaciones de la meta y se habilitará servicio de ambulancia.

Artículo 11: La organización se reserva el derecho a anular la prueba por causas de fuerza mayor (como inclemencias meteorológicas), así como a realizar los cambios que considere oportunos (cambio de recorrido, modificación de obsequios, etc..).

Artículo 12: La organización podrá retirar de la carrera al corredor, que a juicio de los sanitarios presentes no se encuentre en condiciones de continuar.

Artículo 13: Si algún participante abandona la carrera, lo deberá comunicar al punto de control más cercano.

Artículo 14: Los atletas están cubiertos con una póliza de seguros de accidente y Responsabilidad Civil.

Artículo 15: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan y declaran conocer el presente reglamento y las condiciones expuestas, y liberan de toda responsabilidad a la organización, ante cualquier tipo de eventualidad que pudiese aparecer derivada de la participación en esta prueba.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 10K FALLA VIA MATERIAL. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Además me comprometo a cumplir con toda la normativa y demás restricciones vigente en normativa COVID en el momento de la prueba."

DATOS DE INTERÉS

- Avituallamientos en el km 5 y en meta.
- El control de la carrera se realizará mediante chip integrado en el dorsal
- Prácticos que acompañarán a los corredores.
- Servicio de duchas que se habilitará en el Polideportivo Municipal, (junto meta)
- Servicio de guardarropía en meta (dentro pabellón)